

## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE LA OBRA

Municipio: Tetela de Ocampo N° de obra: 02234  
Localidad: Tetela de Ocampo  
Obra: Construcción de muro de contención en terreno de la UBR para protección del albergue comunitario.

En la Localidad de Tetela de Ocampo perteneciente al Municipio de Tetela de Ocampo del Estado de Puebla, siendo las 11:00 horas del día 22 del mes de Agosto de 2022, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa El albergue municipal, un total de 18 personas, integrantes de la localidad y beneficiarios de la obra: Construcción de muro de contención en terreno de la UBR para protección del albergue comunitario., con la finalidad de realizar la elección del comité bajo el siguiente :

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Establecimiento legal de la Asamblea.
3. Elección de los integrantes del Comité de Beneficiarios.
4. Acuerdo de aportación para la ejecución de la obra.
5. Asuntos Generales.

I. Primer punto se procedió al pase de lista.

II. Como segundo punto al proceder con el pase de lista, se encontró con el quórum legal por lo que se instala legalmente la asamblea.

III. Para el punto tres se le pide a la ciudadanía tengan a bien nombrar a las personas que consideren pueden formar parte de un comité de obra, personas responsables, confiables y capaces de desempeñar un puesto por el bien de su comunidad.

Este comité tendrá la función de vigilar y dar seguimiento a los trabajos que se realicen durante el proceso de la obra.

Quienes se comprometen a proporcionar los apoyos necesarios para la ejecución de la obra que le confieren y colaborar en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución de la misma.

- IV. Continuando con el orden del día y una vez que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización del proyecto arriba mencionado, se precedió a informar de manera detallada las características y conceptos de que consta la obra a ejecutar. Lo anterior con la finalidad de acordar la posible aportación por parte de los beneficiarios, la cual puede ser en mano de obra, materiales de la región y/o recursos económicos, explicando que la aportación que realicen será utilizada para ampliación de metas.

Una vez explicado y aclarado lo anterior se sometió a consideración de la asamblea y que por mayoría de votos acepto aportar el \_\_\_% para la ejecución de la obra.

- V. Sobre el punto de Asuntos Generales se toman los siguientes acuerdos:

- a) La elección de un comité de la obra integrado por un presidente, secretario, tesorero, vocal de control y vigilancia 2 de apoyo y 2 más opcionales.
- b) El comité acepta la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de las acciones de la obra de inicio a fin.
- c) El comité vigilará que las acciones sean ejecutadas conforme a derecho, es decir de manera legal y transparente.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión firmando en ella los que intervinieron siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio.

Después de realizar la votación respectiva de las personas electas dispuestas a desempeñar el cargo, quedan de la siguiente manera como:

**Presidente**

Nombre:

Heriberto Perez Vazquez

**Secretario**

Nombre:

Jose de la Luz Arroyo Huerta

**Tesorero**

Nombre:

Ma. EDITH Muñoz Gonzalez

**Vocal de Control y Vigilancia**

Nombre:

José Manuel Garcia Guzman

**Primer Vocal**

Nombre:

Jorge Sanchez Pasadas

**Segundo Vocal**

Nombre:

Luis A. Pérez Luna

**Opcional**

Nombre:

Euedino Moreno Valeriano

**Opcional**

Nombre:

\_\_\_\_\_

**COMITÉ DE OBRA COMUNITARIO ELECTO**



C. Heriberto Pérez Valguera  
Presidente de Obra



C. José de la Luz Arroyo Huerto  
Secretario de Obra



C. Ma. Edith Muñoz González  
Tesorero de Obra



C. Luis Manuel García Guzmán  
Vocal de Control y Vigilancia



C. Jorge Sánchez Rosales  
Primer Vocal



C. Luis A. Pérez Luna  
Segundo Vocal



C. Eneidina Moreno Valerian  
Opcional

C.

Opcional



PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TETELA DE OCAMPO, PUE.  
2021 - 2024

**Ing. Rubén Barba Mier**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Tétela de Ocampo, Pue.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TETELA DE OCAMPO, PUE. 2021 - 2024

**C. Omar Gonzalez Gonzalez**  
Director de Obras y Servicios  
Públicos



REGIDOR DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGIA MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS.

**Prof. Ignacio Hernández Hernández**  
Regidor de Desarrollo Urbano,  
Ecología, Medio Ambiente, Obras y  
servicios públicos.

C.

**Juez de Paz**

C.

**Inspector de Vigilancia**